



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN CAMILO PONCE ENRÍQUEZ

Creado mediante acuerdo ministerial #0500 del 2 de Julio 2003

REGISTRO DE LISTADO PARA LA TOMA DE PRUEBAS ACADEMICAS

Toma de pruebas 05/03/2025 a las 09:00 am

En cumplimiento a lo que indica el Art. 24.- Aplicación de pruebas Académicas. En donde indican que: Permiten determinar las condiciones académicas de los candidatos en relación con los conocimientos de cultura general, razonamiento verbal, razonamiento lógico, razonamiento numérico, pensamiento abstracto. Estas pruebas se receptorán bajo la supervisión de la Comisión de Selección.

a. Pruebas Académicas

La aprobación de las pruebas académicas será en relación con la nota mínima de 16/20. Únicamente el postulante que haya obtenido el puntaje favorable en esta prueba avanzará a la siguiente.

Los resultados obtenidos serán publicados a través de los medios previstos para el efecto.

N°	Nombres y Apellidos
1	JAHIR DANIEL CABANILLA ARAMBULO
2	DARIO ALEXANDER DONAULA BURBANO
3	MELITON LEONARDO SANCHEZ SARAGURO
4	JORGE LUIS CRIOLLO MENDOZA
5	JULIO JACINTO ZAMBRANO CEDEÑO

El participante debe presentarse vestido formalmente.

PONCE ENRIQUEZ, 28 DE FEBRERO DEL 2025

ABNEGACION Y DISCIPLINA

**ABG. HAYDEE REYES MARIDUEÑA
JEFA DE TALENTO HUMANO DE CUERPO DE
BOMBEROS DEL CANTÓN CAMILO PONCE ENRIQUEZ.**